

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 41-2023

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ilama, Departamento de Santa Barbara, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, siendo las dos de la tarde con cuarenta minutos (2:40 pm) del día miércoles 18 de octubre del año 2023. Presidida por el Alcalde Municipal Henry Henok Paz Martínez, con asistencia de la vicealcaldesa Delsy Damians Martínez Muñoz y de los Regidores Municipales Mayra Yanet Pineda Reyes, Regidora N°1; Yony Didier Sabillon Enamorado, Regidor N°2; Agustín Muñoz Rivera, Regidor N°3; Cristian Omar Paz Fernández, Regidor N°4; Aliceth Noemi Zuniga Cardona, Regidor N°5 y Yara Judith Turcios Castellanos, Regidora N°6. Con presencia del apoderado Legal Henry Barrera y ante el Secretario Municipal, que da fe de lo actuado. Se procedió de la siguiente manera: Agenda: 1) Comprobación del Quórum 2) Invocación a Dios 3) Apertura de la Sesión 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5) Lectura, discusión y aprobación de el acta anterior 6) Rendición de Cuentas III trimestre 7) Informe de proyectos del III trimestre 8) Notas de Débito y crédito del III trimestre 9) Dominios plenos 10) Dictamen de Catastro 11) Puntos Varios 12) Cierre "DESARROLLO"

1) fue Comprobado el Quórum 2) la vicealcaldesa hizo la invocación a Dios 3) El Alcalde dio por abierta la Sesión 4) fue leída, discutida y aprobada la agenda. 5) fue leída, discutida y aprobada el acta anterior. 6) La persona encargada del Departamento de Contabilidad y Presupuesto presento a esta Corporación Municipal el informe de la Rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas del tercer trimestre del periodo fiscal 2023, quedando de la siguiente manera:

Detalle	Efectivo	Bancos	total
Saldo Inicial del Periodo	L 34,300.00	L 508,637.06	L 542,937.06
Entradas de Efectivo en periodo		L 18,238,336.31	L 18,238,336.31
Disponible total	L 34,300.00	L 18,746,973.37	L 18,781,273.37
Pagos del periodo		L 15,742,766.02	L 15,742,766.02
Saldo final del Ejercicio.	L 34,300.00	L 3,004,207.35	L 3,038,507.35

Por tanto la Corporación Municipal por unanimidad y con el pleno uso de las facultades que la ley le confiere Aprobó: La Rendición de Cuentas 06 en sus Catorce formas acumuladas del tercer trimestre del Periodo fiscal 2023. 7) La persona encargada del Departamento de Contabilidad y presupuesto presentó a esta Corporación Municipal, el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del tercer trimestre ^{acumulado} del Periodo fiscal 2023, el cual fue discutido y aprobado por esta Corporación Municipal por un monto ejecutado de L 12,089,656.40. 8) La Corporación Municipal por unanimidad APROBÓ: Las Notas de Debito por un valor de L 145.00 y las Notas de Crédito por un valor de L 37,628.57, mismas que se ven reflejadas en la forma 07, correspondiente a la rendición de Cuentas del tercer trimestre del Periodo fiscal 2023. 9) Se dio por recibida la solicitud de Dominio pleno del Señor Olvin Sánchez, por lo que se le ordena al Departamento de Catastro realizar los trámites pertinentes (Revisión de Documentos y remediación del terreno) y entregue el informe en las próximas Sesiones para avanzar con este proceso de otorgar los Dominios plenos. Así mismo la Corporación Municipal Acordó: publicar la Solicitud de Dominio Pleno durante quince (15) días después de presentar la misma, para posteriormente Aprobar el Dominio Pleno, con base en el informe que de el Departamento de Catastro con apoyo de la parte legal de esta Alcaldía (Apoderado Legal). 10) Se presentó

el jefe de Catastro de esta Municipalidad para entregar el dictamen sobre las fichas Catastrales N°01671, N°01672, N°01673. El cual dice así: yo, José Rodolfo Rivera Banegas, actuando en mi condición de jefe del departamento de Catastro Municipal mediante este acto procedo a la elaboración del dictamen siguiente: En vista de un oficio recibido por parte de la Corporación Municipal de fecha 13 de octubre del 2023, un requerimiento donde me solicitan un dictamen sobre las fichas catastrales N°01671, 01672, 01673. 1) La ficha N°01671, que corresponde a los señores (sucesión) actualmente se encuentra registrado a nombre de Coscar Oswaldo Paredes Hernández) para los efectos del requerimiento adjunto copia de la ficha de registro y de la documentación soporte que hay. 2) Verificando los archivos de catastro, siguiendo en el orden sobre la ficha N°01671 que se me requiere fue inscrito en este departamento en fecha 19 de Enero del 2018 y para los efectos legales correspondientes se encuentra dicha recomendación que se acompaña copia fotostática de la misma como soporte. 3) La ficha N°01672, que corresponde a los señores (sucesión) actualmente se encuentra registrado a nombre de (Hersson Joseph Martínez Marconi) para los efectos del requerimiento adjunto copia de la ficha de registro y de la documentación soporte que hay, dichas fichas catastrales se actualizarán a las personas que acrediten la tradición o sucesión del dominio. 4) Verificando los archivos de catastro siguiendo en el orden sobre la ficha N°01672, que se me requiere, fue inscrita en este departamento en fecha 19 de Enero/2018 y para los efectos legales correspondientes se encuentra dicha documentación que se acompaña copia fotostática de la misma como soporte. 5) La ficha N°01673,

que corresponde a los Señores (sucesión) actualmente se encuentra registrado a nombre de (Herson Joseph Martínez Marconi) para los efectos del requerimiento adjunto copia de la ficha de registro y de la documentación soporte que hay, dichas fichas catastrales se actualizarán a las personas que acrediten la tradición o sucesión del dominio. 6) verificando los archivos de catastro siguiendo en el orden sobre la ficha N° 01673, que se me requiere fue inscrito en este departamento en fecha 19 de enero del 2018, y para los efectos legales correspondientes se encuentra dicha documentación que se acompaña copia fotostática de la misma como soporte. Referente a la Ficha N° 01671, que está a nombre del señor: Oscar Oswaldo Paredes Hernández, se hizo en base a un levantamiento catastral advirtiendo que el señor Oscar Paredes es el propietario y que él le compro al señor Hector Peña Rodríguez (C.D.O.G.) nos acompañamos al campo y comprobamos que la posesión la ha tenido el señor Oscar Paredes, hay recibos de pago de impuestos, pero no sustenta la documentación correspondiente, en vista que el solicitante del registro, no la presentó en el momento oportuno cuando se le requirió, solamente está el registro por lo que no acompañó documentación soporte, en vista de que se le hizo requerimiento y se le dio un plazo para que la presentara el Señor Oscar Paredes y no la presentó. Firmó la presente con fecha 17 de octubre del 2023. Por lo que se le notificará a las partes interesadas. II) a) la Corporación Municipal dio por recibida la solicitud presentada por el Señor Reinaldo Rafael Martínez Ponce, sobre la inscripción de un bien inmueble, la cual remite al departamento legal de esta Alcaldía para que realice los trámites pertinentes y resuelva conforme a ley.

b) Traspasos entre asignaciones presupuestaria de egresos, ejercicio fiscal 2023. Expediente N° 412.

Descripción	Estructura del Gasto	Cantidad
Débito		
Modificación de Inversión	110600000500054200 11-001-01	L 17,000.00
total de Débito		L 17,000.00.
Crédito		
Modificación de Inversión	110600000200054200 11-001-01	L 17,000.00
total de crédito		L 17,000.00.

Expediente N° 413.

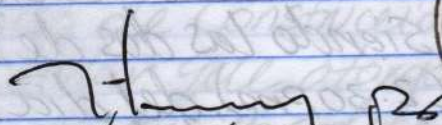
Descripción	Estructura del Gasto	Cantidad
Débito		
Modificación de Inversión	110200100100023400 11-001-01	L 10,000.00
Modificación de Inversión	110200200100023400 11-001-01	L 3,530.20
Modificación de Inversión	110201200100023400 11-001-01	L 35,086.50
Modificación de Inversión	110401500000147210 11-001-01	L 50,000.00
Modificación de Inversión	130100600100023400 11-001-01	L 17,224.60
Modificación de Inversión	130100700100023400 11-001-01	L 50,000.00
Modificación de Inversión	130101300100023400 11-001-01	L 60,000.00
Modificación de Inversión	130102700000147210 11-001-01	L 638,457.70
Modificación de Inversión	110201600100023400 11-001-01	L 4,061.00
Modificación de Inversión	110201800100023400 11-001-01	L 1,640.00
total de Débito		L 870,000.00
Crédito		
Modificación de Inversión	110100000100055110 11-001-01	L 100,000.00
Modificación de Inversión	110200000100054200 11-001-01	L 100,000.00
Modificación de Inversión	110200600100023400 11-001-01	L 50,000.00
Modificación de Inversión	110500200100023400 11-001-01	L 40,000.00
Modificación de Inversión	110500500100023400 11-001-01	L 150,000.00
Modificación de Inversión	110500600000147210 11-001-01	L 150,000.00
Modificación de Inversión	130100100100023400 11-001-01	L 220,000.00
Modificación de Inversión	130100500100023400 11-001-01	L 35,000.00
Modificación de Inversión	130101200100023400 11-001-01	L 25,000.00
total de crédito		L 870,000.00.

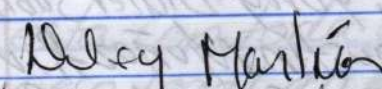
Por lo tanto la Corporación Municipal Aprobó: Los traspasos

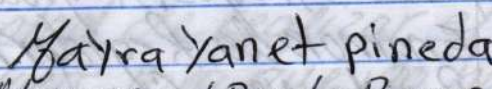
Entre asignaciones presupuestarias antes descritos.

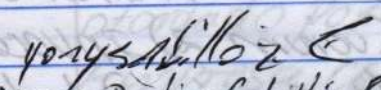
12) Se cerró a las 4:45 P.M.

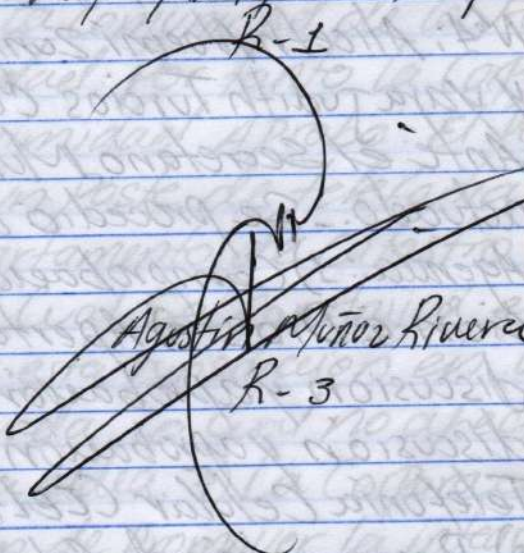


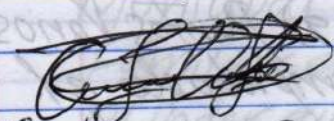

Henry Henok Paz Martínez
Alcalde Municipal

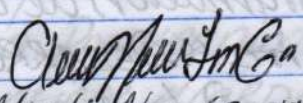

Delsy Damaris Martínez Muñoz
Vicealcaldesa


Mayra Yanet Pineda Reyes
R-1


Yony Didier Sabillón Enamorado
R-2

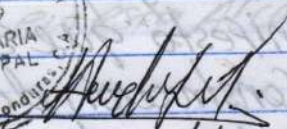

Agustín Muñoz Rivera
R-3


Cristian Omar Paz Fernández
R-4


Aliceth Noemí Zuniga Cardona
R-5




Yara Judith Fúrtos Castellanos
R-6


Hector Enrique López Tróchez
Secretario Municipal